



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, 29 de mayo de 2026

Estimado solicitante
Presente. -

En atención a su solicitud con folio número **251159400004426**, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por las áreas correspondientes en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

"Me proporcione la cantidad de expedientes de nuevo ingreso que registro la Sala Regional Zona Sur del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa del mes de enero a mayo de 2026.

Asi mismo, informe la cantidad de expedientes que se encuentran en litigio, es decir, la cantidad de expedientes en los que no se ha emitido sentencia en la Sala Regional Zona Sur del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa".

En relación a lo anterior, se informa que la respuesta proporcionada por la Sala Regional Zona Sur de este Tribunal, área competente de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentra en el archivo anexo, mismo que pongo a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA

1

Mazatlán, Sinaloa, a 28 de Mayo de dos mil veintiséis.

Lic. Dianet Pérez Castro.
Titular de la Unidad de Transparencia del
Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa.
PRESENTE.

En atención a su oficio 44/UT-TJA/2026 de veintisiete de mayo de dos mil veintiséis, mediante el cual requirió a esta Sala Regional proporcionar la información correspondiente a la solicitud presentada con número de folio **251159400004326**, presentada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual solicita lo siguiente:

"Me proporcione la cantidad de expedientes de nuevo ingreso que registro la Sala Regional Zona Sur del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa del mes de enero a mayo de 2026.

Asimismo, informe la cantidad de expedientes que se encuentran en litigio, es decir, la cantidad de expedientes en los que no se ha emitido sentencia en la Sala Regional Zona Sur del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa."

1. En atención a dicha solicitud se informa lo siguiente:

EXPEDIENTES QUE INGRESARON DE ENERO A MAYO EN 2026						
MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
CANTIDAD DE EXPEDIENTES	113	90	95	144	96	538

Y la cantidad de expedientes que a la fecha del referido oficio no se han emitido sentencia en esta Sala Regional es de 2158 expedientes.

Sin otro particular, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

Lic. Jesús David Guevara Garzón.
Magistrado de la Sala Regional Zona Sur
del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Sinaloa.

SALA REGIONAL ZONA SUR
AV. INSURGENTES N° 419 FRACC. PLAYA DEL SOL, C.P. 82148
MAZATLÁN, SINALOA. TEL Y FAX (669) 986-50-55

